



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico

VISTO:

La solicitud de aval académico para las Primeras Jornadas Abiertas de Género, Lenguaje y Sociedad, presentado por las Prof. Débora Amadio, Prof. Adriana Castro y Prof. Natalia Gómez Calvillo,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de las Profesoras Débora Amadio, Adriana Castro y Natalia Gómez Calvillo y otorgar aval académico a las Primeras Jornadas Abiertas de Género, Lenguaje y Sociedad, que tendrán lugar el día 24 de agosto del corriente en esta Institución.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

